ACTA No 01

LÍNEA TÉCNICA PARA CONCERTACIÓN DE PROGRAMAS DE LA OFERTA DE LA DIRECCIÓN DE INFANCIA DIRIGIDO A GRUPOS ÉTNICOS

Programa:	GENERACIONES SACUDETE ETNICOS
Regional ICBF:	VALLEDUPAR 1
Operador:	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE
Comunidad:	Las Raíces
Resguardo/Territorio Colectivo:	Consejo comunitario Diomedes Rodríguez salas
Etnia o pueblo:	Afrodecendiente
Fecha:	26/02/2022
Lugar de reunión:	Plaza principal

OBJETIVO:

Concertar los componentes de la atención para garantizar que ésta responda a los requerimientos del contexto y la apropiación de la atención por parte de la comunidad.

AGENDA:

1. Presentación de asistentes
1.1. Presentación ICBF
1.2. Presentación de autoridades
1.3. Presentación Operador
2. Identificación de las comunidades
3. Presentación de los componentes de la atención y propuesta metodológica
3.1. Presentación del Programa de la oferta de la Dirección de Infancia
3.2. Presentación de la propuesta de atención
4. Mesa de trabajo -Intervención de la comunidad, ICBF y Operador
5. Acuerdos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. <u>Presentación de asistentes:</u>

1.1 El (la) profesional delegado (a) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro zonal Valledupar 1 ELIZABETH CASTELLAR agradece la presencia de los delegados de la comunidad y explica brevemente el objetivo del proceso de concertación y su alcance, dando inicio a dicha concertación a las 4:15 pm en donde

PÚBLICA

se cuenta con la presencia de las autoridades locales, padres de familia, participantes Juveniles

1.2 Se realiza la presentación de las autoridades

Se cuenta con la presencia e intervención de los representantes comunitarios el presidente del consejo comunitario TOMAS MOLINA, la secretaria EVELIS MORENO RODRIGUEZ y la Vicepresidente del consejo comunitario YUDI BELTRAN

1.3 Se realiza la presentación del Operador

Por Parte del Operador contratista asiste la Coordinadora General como delegada ELIANA MARCELA ROMERO CHURIO

2. Identificación de las comunidades:

La comunidad de las RAICES es reconocida como comunidad étnica Afrodescendiente con el reconocimiento de legal de un consejo comunitario constituido llamado Diomedes Rodríguez Salas de gobierno propio, autónomo y de enfoque diferencial etnico

Presentación de los componentes de la atención y propuesta metodológica:

3.1 Presentación del Programa de la oferta de la Dirección de Infancia.

En este espacio se da inicio al diálogo sobre los componentes de la atención. Se realiza la presentación del Programa Generaciones Sacúdete Etnicos.

El delegado (a) del ICBF, presenta:

a. Cómo fue el proceso de socialización e invitación a las organizaciones y entidades que pueden ser contratistas (Cabildos y Asociaciones de Autoridades Indígenas, Consejos Comunitarios de comunidades Negras, Kumpañy del pueblo Rrom, personas jurídicas de Utilidad Pública o Social, entendidas estas como entidades sin ánimo de lucro, como Fundaciones, Asociaciones, Cooperativas, Agremiaciones, Cajas de Compensación Familiar, Organizaciones No Gubernamentales ONG, Uniones Temporales o Consorcios conformados por organizaciones sin ánimo de lucro sin condición étnica). Explicación de la no concertación del operador, teniendo como base el memorando enviado por la Oficina Asesora Jurídica el 13 de enero de 2017 a partir de los argumentos y orientaciones de la Corte Constitucional en la Sentencia T – 475 de 2016 y el memorando enviado por esta misma oficina el 07 de julio de 2017, acerca del proceso de consulta previa con las comunidades étnicas.
b. Generalidades del programa, condiciones y criterios de focalización, asignación de cupos y objetivos del programa al focalizar la comunidad.
c. Estructura, componentes del Programa, anexo 1 y 2 modalidad étnica.
d. Socialización del diagnóstico de las problemáticas identificadas en la comunidad y

PÚBLICA

en el territorio.

e. Obligaciones contractuales específicas del operador.
f. Qué se concertar y qué no se concertar.

Sujeto a concertación:

- Priorización de temas más relevantes para la población sujeto de atención.
 Fueron explicadas las temáticas orientadas en los módulos de trabajos direccionado por el ICBF en donde se resalta que los temas a intervenir serian fundamental el hacer incidencia sobre el consumo de sustancia psicoactiva ya que es un flagelo que en estos momentos golpea mucho a las comunidades, así como las temáticas de fortalecimiento cultural y étnico para la preservación de los usos y costumbre, la transmisión de saberes ancestrales e intercambio de experiencias entre comunidades

- Durante la concertación queda establecida la importancia de incluir en la Refrigerio (ciclo de menú).
 La comunidades étnicas dejan establecido el uso de la minuta tradicionales respetando la culinaria étnica propia de la comunidad
- Aspectos operativos como duración de los encuentros y frecuencia.
 Los asistentes manifestaron que para garantizar un asistencia máxima en los encuentros lo más convenientes es que los encuentros se dividan en 2 grupos de 25 como fue orientado inicialmente y se hagan los días Sábados en la jornada de la mañana desde la 7 am hasta las 1 pm y en jornada de la tarde desde las 2 hasta las 7 pm en la escuela nueva de las raíces, o en cualquier otro espacio de la comunidad lo cual ya existe la autorización de las autoridades para hacer usos de los espacios comunitario
- Metodología. Queda estipulado incluir dentro de la propuesta metodológica los tema de apoyo cultural y étnico para el goce efectivo de los adolescentes y jóvenes participantes, es importante para la autoridad la preservación y rescate de sus usos y costumbre a través de temáticas de fortalecimiento étnico-cultural, a los participante les pareció interesantes el hecho que a través del programa se apoye temáticas de aprendizaje practico para aprender a tocar instrumentos propios de sus comunidades (como tamboras, guacharacas..etc.), se de la conformación e identificación de grupos de danzas, grupos juveniles comunitarios, se implemente el tema del arte a través de la elaboración de murales representativos en las comunidades en ellos puedan desarrollar habilidades de pintura y dibujo, en el fortalecimiento de sus proyectos de vidas manifiestan lo útil que sería el que a través de estos programas se puedan fomentar espacios de desarrollo de

PÚBLICA

habilidades de emprendimientos, deporte, arte y cultura
Así como hacer intercambio de experiencia con la comunidad de Guacoche debido a que esta cuenta con un grupo de Jóvenes que actualmente son referente para las demás comunidades
Que se implemente campeonatos deportivos con un tema de prevención, con la apuesta de participación colectiva y presentación de temáticas a través de la lúdica

No se concerta:

- Aspectos estandarizados del Programa como meses de atención, costos, etc.

3.2. Presentación de la Propuesta de atención (este espacio corresponde al operador):

Metodología:

En esta actividad se presentarán ejemplos claros del CÓMO se desarrollará el programa, tipo de actividades vocacionales y espacios relevantes a nivel comunitario para trabajar los temas, dando cuenta de cómo la propuesta respondería a las necesidades identificadas a partir del diagnóstico inicial de la comunidad.

3. Mesa de trabajo - Intervención de la comunidad, ICBF y Operador:

Presentada la propuesta se procede a invitar a los presentes a que expresen sus opiniones frente a la propuesta y para ello, se plantean preguntas para orientar los acuerdos finales que pueden resolverse en una mesa de trabajo:

- ¿Cómo y por qué la propuesta da respuesta a las necesidades identificadas inicialmente?
- De ser necesario ¿Cuáles serían los ajustes pertinentes para el logro de los objetivos?
- ¿Cómo puede la familia y la comunidad involucrarse activamente en el proceso, para garantizar la sostenibilidad de los resultados y para ser garantes de derechos para sus niñas y niños?

4. Acuerdos:

a. Problemáticas para priorizar.
b. Referentes de la comunidad para el desarrollo y ajuste metodológico de las actividades: En el proceso de concertación se presenta la opción de la persona que estaría a cargo del programa como promotor de derecho pero luego de conocer el perfil queda evidenciado de que no cumple con el perfil estipulado, por tal razón es

PÚBLICA

necesario hacer el reemplazo de la persona que estaría a cargo de cumplir con las especificaciones según el manual operativo

c. Si es necesario, establecer rutas de comunicación específicas entre: Comunidades, ICBF y Operador.
d. Modelo operativo (Frecuencia de encuentros, refrigerio, lugares de encuentros, recurso humano, etc.)

RESULTADO DE LA REUNIÓN[1]:

ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN
Postular otra persona para ejercer el cargo de promotor de derecho	Autoridades locales	28/02/2022
Proceso de contratación del personal promotor de derecho	operador	28/02/2022

[1] Para el diligenciamiento de este apartado del acta tenga en cuenta lo abordado en el desarrollo de la concertación; si encuentra que algún componente en el desarrollo de la concertación no fue abordado indague al respecto para completar esta matriz.
Este instrumento debe ser diligenciado por el responsable del desarrollo de la concertación y es resultado del análisis del transcurso de este proceso.

PÚBLICA

OBSERVACIONES:

La comunidad es primera vez en tener este tipo de programa, se debe hacer persistente en implementar las metodologías direccionadas y trabajar con constancia

DOCUMENTOS ANEXOS A LA REUNIÓN DE CONCERTACION:

DOCUMENTO
Registro fotográfico 

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012





COPIA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Lugar: Las Raices. Fecha: 26/02/2022

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Documento de Identidad	Comunidad	Teléfono de Contacto	Firma
Anderson PerTuz	1.065.570.966	Las Raices	3113811102	Anderson. P
Samuel KAlethT	1.066.210.294	Las raices	3173654685	samuel DIAZ
Leonardo A. Guillén	1.065603362	Las raices	3147999944	Leonardo G.
Angel. D Rodriguez. M	1.067600463	Lasraices		Angel David.R
YAndris rada cabana	1065604241	las raices	3146308885	Yandris Rada
Anyilis C. Rada cabana	1065571277	Las Raices	3114645556	Anyilis
kelys t. Hernandez Gamez	1065624298	Las raice	3162861269	kelys. t. H. G.
Danna R. Vega Vasquez	1066281392	las raices	3136873597	Danna Vega
Maria fernanda Guillen	1065625249	lasraices	3187876331	MaFernanda
Beronica GUillen	1065625249	Lasraices	3208780877	Beronica Guillen
Nevis Guillen Beltran	1003833411	las saices	3203096611	Nevis I B.
Gustavo pinedo H	1007680355	Las raice	3173970884	Gustavo H

Se anexa listado de asistencia) En constancia de lo anteriormente consignado, el 26 de 02 del 2022 se suscribe por las partes responsables:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Escaneado con CamScanner

Nombre: THOMAS MOLINA
Cargo: Presidente Afro
Comunidad: LAS RAICES

Nombre: Eliana Marcela Fernandez.
Cargo: Coordinadora
Operador: CC Guacoche.

Nombre:
Cargo: Profesional
Oficina ICBF:

PUBLIC

Escaneado con CamScanner